



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/65314

08/10/2021

160365

AUTOR/A: CABEZÓN CASAS, Tomás (GP)

RESPUESTA:

Respecto de los pasos administrativos que restan para dar comienzo a las obras de la nueva base de la Brigadas de Refuerzo en Incendio Forestal (BRIF) de Lubia, se informa que en el momento actual se está tramitando la disponibilidad de terrenos con el Ayuntamiento de Cubo de la Solana; y la ocupación con la Junta de Castilla y León, al tratarse el monte donde se desarrollarán las obras de un Monte de Utilidad Pública.

Por otro lado, se ha solicitado la autorización de uso excepcional de suelo.

Así, una vez finalizado el proyecto, se están iniciando los trámites para el encargo de la ejecución de las obras. Y faltaría también por obtener la licencia de obra correspondiente.

La fecha prevista de inicio de las obras, se estima que sea durante el primer semestre de 2022. En cuanto a la inversión definitiva, esta asciende a 3.891.685,80 euros. La fecha prevista de su puesta en funcionamiento, se estima para el primer semestre de 2024.

Madrid, 11 de noviembre de 2021